

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Latín I
Código	E000002564
Titulación	Licenciatura en Derecho Canónico
Curso	3º
Cuatrimestre	Anual
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Departamento	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Área	
Universidad	U.P. Comillas
Horario	Lunes (1er y 2º cuatr.)
Profesores	Dr. Roberto López Montero
Horario	16:00 – 18:00
Descriptor	El objeto de esta asignatura es el estudio de las estructuras básicas del latín canónico y la aplicación de las mismas a los textos para su correcta traducción. Para ello se dedicará el primer cuatrimestre al repaso de la morfología y sintaxis latinas, atendiendo al nivel de conocimiento de la lengua con el que comienzan los alumnos. La morfología abarca el nombre, el adjetivo, el pronombre y el verbo. La sintaxis se centra en el estudio de las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Una vez que se posea un conocimiento sólido de la gramática, se analizarán y traducirán cánones de dificultad básica y media del Código de Derecho Canónico. El alumno dispondrá, por tanto, de un conocimiento del latín canónico más que aceptable en este primer curso.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Dr. Roberto López Montero
Departamento	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Área	
Despacho	C – 415
e-mail	rlopezm@comillas.edu
Teléfono	915422800, ext.2870
Horario de Tutorías	A determinar a principio de curso

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El conocimiento en profundidad del latín canónico resulta fundamental para la formación del canonista, sobre todo porque las fuentes principales del Derecho Canónico están redactadas originariamente en lengua latina. No sólo el Código de Derecho Canónico ha sido redactado en latín, sino que el *Corpus fontium Iuris Canonici* está todo él escrito en esta lengua. Sin el conocimiento, no ya superficial, sino en profundidad del latín, es imposible adentrarse en la recta hermenéutica canónica.

Esta asignatura contribuye, pues, a que el estudiante adquiera una llave básica para el ejercicio de la ciencia canónica. Posibilitará poder interpretar de primera mano la documentación canónica y, además, entender, traducir y redactar las sentencias de nulidad, tan frecuentes en el derecho matrimonial. Éstas, aún hoy, siguen redactándose en lengua latina.

Prerrequisitos

Ninguno, aunque se recomienda que el alumno traiga no sólo cierta familiaridad con el latín sino también un buen conocimiento del castellano o de los conceptos básicos de la gramática.

Competencias – Objetivos

Competencias Específicas de la asignatura

Conceptuales (saber)

- Comprensión del sistema gramatical del latín en su conjunto, desde una aproximación científica (lingüística) que permita al alumno entender cada una de las estructuras sintácticas que más se repiten en los textos canónicos latinos, teniendo en cuenta las aportaciones magisteriales (como por ejemplo el motu proprio *Lingua Latina* de Benedicto XVI) y las posibles *quaestiones disputatae*.

- Conocimiento profundo de la gramática latina, que permita al estudiante:

- identificar y localizar una desinencia nominal y/o verbal.
- saber interpretarlas, a la luz de los principios generales de la gramática, siendo consciente de las diversas posibilidades de traducción.
- saber aplicar el conocimiento gramatical en los textos, especialmente en los cánones latinos.
- tener una visión de conjunto que le permita traspasar una modalidad meramente de memoria.
- saber identificar un léxico (vocabulario) específico del Derecho Canónico, para así interpretar correctamente los textos.

Procedimentales (saber hacer)

- Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren: Desarrollo del pensamiento analítico, en virtud del cual el alumno comprende y estructura adecuadamente los conocimientos, establece interrelaciones entre los mismos y es capaz, a su vez, de conectar los conceptos teóricos que aprende con los problemas prácticos que se le presentan. Esto permitirá al alumno:

- a) La comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que pueden constar.
- b) Captación de la complejidad de algunas normas gramaticales, descubriendo la problemática interpretativa relativa a las mismas y comprendiendo suficientemente los principales razonamientos expuestos en el debate lingüístico.
- c) Conexión de los textos traducidos en clase con otro tipo de textos que el alumno pueda encontrar. Se trata de una aplicación práctica.

- Resolución de problemas: Capacidad para aplicar correctamente los conocimientos aprendidos en la práctica, identificando los elementos clave de las cuestiones planteadas, proponiendo alternativas eficaces para su solución, con la superación de las dificultades que puedan presentarse. Ya que en el estudio de una lengua habitualmente los problemas tienen una única solución, el alumno debe adquirir la competencia para encontrarla, descartando erróneas interpretaciones del texto.

Trabajando esta competencia, el alumno deberá acreditar una comprensión adecuada de los conocimientos adquiridos, identificando los conceptos, deslindando lo principal frente a lo accesorio o marginal (especialmente en el campo de la sintaxis) y señalando cuál es la resolución, por ejemplo, de la traducción de un texto determinado o propuesto; deberá, por tanto, demostrar sentido crítico e iniciativa para plantear las diferentes alternativas que puede presentar la solución de un problema hermenéutico y determinar el alcance de cada una de ellas.

Actitudinales (saber ser)

- Capacidad crítica: Desarrollo de destrezas para el razonamiento y juicio crítico, lo que exige conocer los elementos básicos de la gramática latina no sólo de forma elemental, sino más bien sólida. Es importante que el alumno detecte las posibles deficiencias o lagunas que trae en el conocimiento no sólo del latín, sino también del castellano o de su lengua madre. Sólo así se podrá construir la estructura necesaria para poderse adentrar en el conjunto de textos que el grado en Derecho Canónico requiere.

El logro de esta competencia exige al alumno memorizar los elementos con los que el latín construye su gramática: casos, desinencias, declinaciones, conjugaciones y proposiciones. En este análisis crítico de los distintos elementos, detectando los puntos débiles, se podrá sugerir la necesidad de superación personal e ilusionar al alumno para que retome algo que pueda tener olvidado.

- Como en cualquier asignatura de Derecho Canónico, el alumno debe perseguir en el estudio del latín como fin primario la *salus animarum* de los fieles. Esta competencia trabaja y desarrolla la capacidad del alumno de percibir la centralidad de la persona, fin último del derecho, y ponerlo en práctica en el momento de aplicación e interpretación de la norma canónica, así como también su capacidad crítica y de opción por las soluciones canónicas que más favorables resulten al bien integral de la persona.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Nociones básicas de morfología y sintaxis. El sistema de casos latino. Concepto de declinación.

Tema 2: Primera declinación. Particularidades de la primera declinación. Ejercicios de aplicación y traducción.

Tema 3: Segunda declinación. Particularidades de la segunda declinación. Declinación de los neutros. Ejercicios de aplicación y traducción.

Tema 4: El adjetivo calificativo (I). Adjetivos que se declinan por la segunda y primera declinación (tipo *bonus, bona, bonum*). Concordancia con el sustantivo. Ejercicios de aplicación.

Tema 5: Tercera declinación. Nombres imparisílabos (genitivo en *-um*). Nombres parisílabos (genitivo en *-ium*). Particularidades de la tercera declinación. Neutros.

Tema 6: El adjetivo calificativo (II). Adjetivos que se declinan por la tercera declinación: Adjetivos de tres terminaciones (*acer, acris, acre*). Adjetivos de dos terminaciones (*brevis, breve*). Adjetivos de una terminación (*clemens, clementis*). Declinación conjunta de sustantivos y adjetivos.

Tema 7: Cuarta declinación. Particularidades de la cuarta declinación. Neutros. Ejercicios de aplicación y traducción.

Tema 8: Quinta declinación. Particularidades. Ejercicios de aplicación y traducción.

Tema 9: El verbo (I). Generalidades del verbo latino: personas, modos, tiempos y voces. Fórmula verbal tema + infijo + desinencia. Enunciado del verbo. El verbo copulativo *sum* (*esse*). *Sum* y sus compuestos.

Tema 10: El verbo (II). El tema de presente (*infectum*) en voz activa de la primera, segunda, tercera y cuarta conjugación.

Tema 11: El verbo (III). El tema de presente (*infectum*) en voz pasiva de la primera, segunda, tercera y cuarta conjugación.

Tema 12: Los adjetivos determinativos y pronombres (I). Particularidades de la declinación pronominal. Pronombres personales: declinación. Demostrativos: declinación.

Tema 13: Los adjetivos determinativos y pronombres (II). Posesivos. Relativos. Indefinidos. Interrogativos. Exclamativos. Numerales.

Tema 14: El verbo (IV). El tema de perfecto en voz activa y en voz pasiva. Formación de tiempos. Ejercicios de reconocimiento y construcción de formas verbales. Repaso detallado de las cuatro conjugaciones en activa y pasiva.

Tema 15: El verbo (V). La llamada 3ª conjugación mixta (= cuarta con algunos tiempos de la tercera). Conjugación.

Tema 16: El verbo (VI). Las formas no personales del verbo: infinitivos, participios, supinos y gerundios. Morfología y sintaxis de cada uno. Construcciones con formas no personales: el ablativo absoluto.

Tema 17: El verbo (VII). Los verbos irregulares. Conjugación del verbo *volo* (querer), *nolo* (no querer), *malo* (preferir), *fero* (llevar), *eo* (ir).

Tema 18: Nociones de sintaxis latina (I). Las oraciones de infinitivo. Concertadas y no concertadas.

Tema 19: Nociones de sintaxis latina (II). Valores de las conjunciones *cum*, *ut* y *ne*.

Ejercicios de aplicación.

Tema 20: El verbo (VIII). Verbos deponentes. Noción y ejemplos. Verbos semideponentes. Noción y ejemplos. Clasificación de los verbos más importantes según la formación del perfecto y supino (Valentí Fiol, pp. 145-154).

Estudio de una selección de cánones del *Codex Iuris Canonici*

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Se explicará la asignatura desde una perspectiva teórico-práctica, es decir, que se pueda unir el concepto gramatical teórico con una aplicación práctica en los ejercicios de aplicación y, sobre todo, en la traducción e interpretación de los textos que se vayan proponiendo en clase, especialmente de los cánones del CIC.

Metodología Presencial: Actividades

- Clase magistral, en la que se explicarán los temas y conceptos de más difícil comprensión para el alumno, fomentando la claridad de la exposición y la descripción de los elementos estructurantes del latín. Conviene no olvidar que la primera parte del curso es, sobre todo, una explicación descriptiva de la gramática de la lengua latina.
- Ejercicios de aplicación. La explicación de la gramática se verá acompañada en todo caso de ejercicios prácticos que estimulen la memoria del alumno y la comprensión de la estructura interna de la lengua latina: declinaciones de sustantivos y adjetivos, reconocimiento de formas nominales, conjugación de tiempos verbales, etc.
- Ejercicios de traducción. Tras ofrecer una selección de cánones, el alumno podrá aplicar el conocimiento teórico a textos que ya está manejando en otras asignaturas. Es muy estimulante que el alumno acceda a textos que realmente existen (no adaptados) y son, además, constitutivos de la disciplina que estudia.

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio personal del alumno, en el que fijará los conceptos y memorizará las desinencias nominales y verbales. Dedicará tiempo a la traducción del texto que luego se analizará en clase.
- Trabajo de textos: El alumno dedicará suficiente tiempo a preparar la traducción, especialmente en la segunda parte del curso, del texto cotidiano del CIC. Sólo si el alumno se ha enfrentado antes al texto, lo ha traducido y analizado, podrá entonces comprender las explicaciones que a posteriori se hagan del mismo.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
40	10	8	2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
50	20		20
CRÉDITOS ECTS:			6

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Examen a final de cada cuatrimestre. El primero de gramática y el segundo de traducción de cánones sin diccionario vistos en clase.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y aplicación de los conceptos gramaticales fundamentales - Asimilación de dichos conceptos gramaticales (morfológicos y sintácticos) - Identificación de dichos conceptos. Análisis correctos. - Verificación de los mismos en traducciones correctas. 	90 %
Estancia en clase.	<ul style="list-style-type: none"> - Interés mostrado en la materia. - Puntualidad en las clases. - Capacidad de respuesta ante estímulos que despierten las diferentes dudas planteadas. 	10 %

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

Valentí Fiol, E., *Gramática de la lengua latina. Morfología y nociones de sintaxis*, Bosch (Barcelona ⁸1995). [Cualquier gramática es válida].

Valentí Fiol, E., *Vox latina. Método de latín*, Bosch (Barcelona 1990).

Diccionario Ilustrado Vox Latino – Español / Español – Latino. Varias ediciones. Sirve para Latín I y II. Muy recomendable adquirirlo.

Capítulos de libros
A entregar por el docente
Artículos
A entregar por el docente
Páginas web
A indicar por el docente
Apuntes
A entregar por el docente
Otros materiales
ALBANESE, U., <i>Massime, enunciazioni e formule giuridiche latine</i> , ed. Hoepli (Milano 1993).
Bibliografía Complementaria
Será indicada por el profesor el primer día de clase